

JUZGADO SÉPTIMO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

San Cristóbal, Medellín, Diez (10) de julio de dos mil veinte (2020)

OFICIO N° 357

Señores:

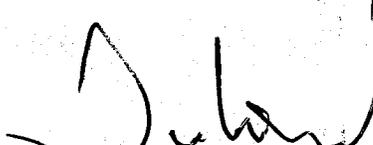
TRANSUNION COLOMBIA LTDA.

Ciudad.

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO Nit. 890.909.246-7
DEMANDADO: MICHAEL DAVILA MORENO c.c. 1.216.722.988
RADICADO: 05001 41 89 007 2020-00027 00

Me permito comunicarle que dentro del proceso de la referencia, se ordenó oficiarles para que informe que cuentas bancarias y/o productos financieros se encuentran registrados a nombre del demandado MICHAEL DAVILA MORENO, identificado con c.c. 1.216.722.988.

Atentamente,


JULIÁN ANDRÉS LÓPEZ ZULUAGA

Secretario



JERC.